

**MTRO. NAYIB BECHARA ACAR MARTÍNEZ**

**DIRECTOR**

**FACULTAD DE ING EN SISTEMAS DE PROD AGROP**

**COATZACOALCOS MINATITLAN**

**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 27 de mayo de 2021, para la entidad a su cargo en el

Programa Educativo INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA (A DIST), previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ENFERMEDADES INFECTOSES DE ANIMALES	7	1	IOD	VILLAGÓMEZ ILLESCAS CLAUDIA	406.46	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
ENFERMEDADES INFECTOSES DE ANIMALES	7	2	IOD	VILLAGÓMEZ ILLESCAS CLAUDIA	406.46	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
ENFERMEDADES PARASITARIAS Y METABÓLICAS DE ANIMALES	7	1	IOD	SÁNCHEZ SALCEDO JOSÉ ARMANDO	578.6	FAVORABLE	
FISIOLOGÍA VEGETAL	7	1	IPP	VELÁZQUEZ NARVAÉZ ALBERTO CARLOS	370.18	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
FUNDAMENTOS DE FITOPATOLOGÍA	5	2	IPP	SIN CONCURSANTES	-----	DESIERTA	
LEGISLACIÓN AGROPECUARIA	3	1	IPP	LARA DOMÍNGUEZ ROBERTO	669.7	FAVORABLE	
				DOMÍNGUEZ CARTAS VICTOR MANUEL	484.24	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
LEGISLACIÓN AGROPECUARIA	3	2	IPP	LARA DOMÍNGUEZ ROBERTO	669.7	FAVORABLE	
				DOMÍNGUEZ CARTAS VICTOR MANUEL	484.24	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MATEMÁTICAS	5	1	IOD	NAVARRO HERNÁNDEZ MARÍA DE JESÚS	489.9	FAVORABLE	
NORMALIZACIÓN E INSPECCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	4	1	IPP	CAHUM GARCÍA YOMIURI ZACIL HA	724.42	FAVORABLE	
				REYES CRUZ LUIS ALBERTO	276.32	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
GENÉTICA	7	2	IOD	CASTRO DÍAZ ESLI ISAI	602.54	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 08 de julio de 2021

  
MTRO. DOMINGO CANALES ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CS. BIOLÓGICAS-AGROP.

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo